

ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICION DE LANILLA Y TELA CHOMPA, PY 2025 ESCUELAS VESTUARIO PARA FAME S.A		
CODIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-105	

En la ciudad de Sangolquí, a los 06 días del mes de enero de 2025 en la sala de reuniones del Departamento de Adquisiciones ubicada en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, previa Resolución de Inicio No. FAME-2024-RI-AC-378 de fecha 24 de diciembre de 2024, suscrita por el TCRN. (S.P.) Ing. Miguel Gutiérrez Guzmán, Gerente de FAME S.A., resuelve designar la Comisión Técnica a los señores Ing. Diego Fernando Buenaño Carrillo como Profesional designado por la Máxima, Ing. Ana Micaela Bracho Sánchez como Titular del área requirente y Ing. Vanessa Aracely Llumiquinga Revelo como Profesional afín al objeto de la contratación, para llevar a cabo el procedimiento precontractual del proceso No. **PE-FAME_2013-2024-105** para la **ADQUISICION DE LANILLA Y TELA CHOMPA, PY 2025 ESCUELAS VESTUARIO PARA FAME S.A.** por lo que se procede conforme el siguiente **orden del día**:

- Verificación de las preguntas realizadas y formulación de respuesta a través del portal institucional.
- Aclaración.

PRIMER PUNTO. - VERIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS Y FORMULACIÓN DE RESPUESTAS A TRAVÉS DEL PORTAL INSTITUCIONAL


Una vez que ha finalizado la etapa de formulación de preguntas conforme consta en el cronograma del proceso el “27 de diciembre de 2024 hora 18H00”; y SI habiéndose registrado UNA pregunta por parte del/los oferentes/s interesado/s en la participación del proceso, y según la revisión del proceso publicado en la página web de FAME S.A. que se detalla a continuación:

PREGUNTA (COPIA TEXTUAL)	RESPUESTA
1.- Pregunta: <i>“Estimados señores, muy buenas tardes: Por el volumen de la compra, solicitamos se revise la forma de pago, que pueda ser 100% contra entrega de los bienes solicitados en los pliegos. (...)”</i>	Estimado Oferente: Luego de realizar la consulta al área correspondiente se señala que: <i>“(...)En este caso en particular, por la situación actual de FAME S.A. se podría realizar el pago hasta a 30 días plazo una vez que se cumplan las condiciones que se planteen en el contrato que incluye al menos firma del acta entrega-recepción, las debidas consideraciones que dicta la normativa relacionada a contratación pública, y con el fin de tener mayor participación de oferentes. (...)”</i>

SEGUNDO PUNTO. – ACLARACIÓN

Como comisión técnica se presenta la siguiente aclaración:

1. La forma de pago se realizará a 30 días de la presentación de la factura y suscripción del acta de entrega recepción parcial/definitiva y en el caso de existir entregas parciales el administrador realizará el cronograma de entrega con aceptación de las partes.

ACTA DE PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICION DE LANILLA Y TELA CHOMPA, PY 2025 ESCUELAS VESTUARIO PARA FAME S.A		
CODIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2024-105	

CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Sin ningún otro punto que tratar, se da por terminada la sesión de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso **PE-FAME_2013-2024-105** para la **ADQUISICION DE LANILLA Y TELA CHOMPA, PY 2025 ESCUELAS VESTUARIO PARA FAME S.A** , en la fecha y hora en la que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Diego Fernando Buenaño Carrillo	Profesional designado por la Máxima Autoridad	
Ing. Ana Micaela Bracho Sánchez	Titular del área requirente	
Ing. Vanessa Aracely Llumiyinga Revelo	Profesional afín al objeto de la contratación designado	
Ing. Betty Lorena Casamín Tipán	Secretaria	